# ASPECTOS DE LOS MOVIMIENTOS DE POBLACION EN LA PROVINCIA ROMANA DE LA BETICA

A. PEREZ ALMOGUERA
A. PRIETO ARCINIEGA

Dentro de los estudios sobre demografía antigua, el campo donde estos estudios pueden ser más prometedores es en el dirigido al análisis de los movimientos de población. Como señala Vigil, «las conclusiones conseguidas aunque parciales, son significativas y permiten conocer la absorción de la población hasta ciertos puntos de la Península y la atracción que podían ejercer las ciudades sobre la población rural»<sup>1</sup>.

Es evidente que siempre que se trate de estudios epigráficos se nos escaparán el grueso de las migraciones, es decir, el de la población con menos recurso, la cual difícilmente dejará huella de su cambio de sede; pero al menos podremos conocer los cambios efectuados por los sectores dotados de mayores medios y, dentro de lo posible, las razones de estos movimientos.

Los trabajos realizados en España en esta línea corresponden a García y Bellido y Arias, mientras para un área concreta existe el estudio de Fabre efectuado para la población del NW de la península<sup>2</sup>.

Los estudios efectuados por García y Bellido son bastante generales, no tocando todas las fuentes epigráficas, mientras que Arias se limita a recoger los epígrafes sin sacar conclusiones sobre estos datos; solamente el trabajo de Fabre aparece como más sólido llegando a valiosas conclusiones sobre la población del noroeste peninsular.

La provincia romana de la Bética aún no ha sido estudiada desde este ángulo y a ella nos vamos a dedicar.

Desde el punto de vista material, la Bética se presenta como una de las provincias romanas más prósperas, la vida urbana era bastante abundante llegando a mencionar Plinio<sup>3</sup>,<sup>7</sup> 175 «oppida» de las cuales 9 eran colonias, 10 municipios de derecho romano, 27 de derecho latino, 6 libres, 3 federadas y 120 estipendiarias<sup>3</sup>.

Las zonas de mayor concentración de población se sitúan en torno a los valles del Gudalquivir y Genil y el litoral mediterráneo –atlántico con un mayor predominio del sector occidental sobre el oriental.

Por el contrario, las zonas más despobladas aparecen localizadas en torno a los diversos sistemas montañosos, con la excepción de los núcleos surgidos alrededor de los recintos mineros.

Dejando de lado el crecimiento natural de la población, tenemos que añadir la

gran oleada de inmigrantes romanos o de otras zonas del Imperio, que compensaría de sobra la salida fuera de Hispania de béticos que, a lo sumo, se reduciría a un limitado sector de la aristocracia instalados en Roma, o bien desempeñando algún cargo de la Administración.

«Los motivos de los desplazamientos, dice García y Bellido, se relacionan con la clase social a la cual pertenece el que se desplaza. Así, por ejemplo, los fláminos concurren a los *concilia* de la provincia, los escribas desempeñan sus funciones en varias ciudades, un siervo cambia de domicilio junto a su dueño, un mercader y un médico se mueven de acuerdo con la exigencia de su profesión y un soldado sigue los movimientos de su legión y regresa, licenciado a su ciudad natal, o a la de su esposa, peninsular<sup>4</sup>.

A estos factores podríamos añadir algunos más: los exilados, desterrados, transfugas, todo el personal que llevaba consigo el movimiento de las tropas y, sobre todo, los sectores que desprovistos de recursos emigraban en busca de zonas más propicias para resolver su precaria situación.

Por último, somos conscientes que los resultados obtenidos, aunque pueden servir de índice de la dinámica de la población bética, son provisionales como todo estudio estadístico que se haga del mundo antiguo, estando lejos de intentar aportar datos absolutos cayendo en el fetichismo de la cifra<sup>5</sup>.

Para no hacer prolija la exposición hemos descartado numerosas fuentes como las abundantes marcas, firmas de artistas, referencias de las fuentes literarias, etc., por considerar que desbordaban los límites de este trabajo que pretende ser un simple muestreo para a partir de aquí en estudios posteriores poder llegar a resultados más concretos.

Desde un principio, y con el objeto de que los resultados fueran lo más completos posibles, nos planteamos la necesidad de realizar cuantas preguntas fueran susceptibles de hacerse a las inscripciones que en algún modo indicaran movimiento poblacional. No se nos ocultaba el caso de que en un porcentaje muy elevado, el mayor en determinados aspectos muchas veces, no iban a poder tener respuesta. Partiendo de esta premisa, los resultados serían pues parciales y no iban a tener otro valor que el puramente indicativo. Por de pronto habíamos de contar que buena parte de emigrantes o inmigrantes no habían dejado constancia de tal hecho; el azar de la conservación y el que las capas más desheredadas de la población no tuvieran acceso por motivos económicos y sociales a los trabajos de los lapicidas, como ha sido ya suficientemente puesto de relieve en varias ocasiones, influirían decisivamente en los resultados. Por otra parte, el hecho de la aleatoriedad o no de un determinado lote de inscripciones romanas<sup>6</sup>, nos obligaría a realizar comprobaciones estadísticas difíciles de aplicar en el caso que nos ocupaba y que incidirían en el valor de los datos que pudiéramos extraer. No obstante, repetimos, no hemos pretendido sino dar tan sólo unos datos indicativos, como por otra parte era de preveer de antemano al mezclar inscripciones que cubren un espacio temporal que abarca varios siglos.

El trabajo más completo, al menos en su aspecto espacial, que hace tres décadas realizara I. A. Arias<sup>7</sup>, es susceptible de ser mejorado mediante la rectificación de un buen número de errores sin duda motivados por lo ambicioso de su presupuesto al abarcar las tres provincias hispanas y por las condiciones en que fue realizado. En la parte que nos afecta, hemos tratado de subsanar dichos errores que se traducen en la supresión de buen número de inscripciones en él mencionadas<sup>8</sup>, y en la adición de otras omitidas en su momento o aparecidas con posterioridad. El resultado final se ha traducido en que sean pocas las inscripciones con que hemos tenido que operar.

Respecto a estas inscripciones, nos ha parecido más oportuno seguir el criterio de mencionarlas teniendo en cuenta el nombre actual del lugar del hallazgo antes que el nombre romano de la localidad que no hemos desdeñado indicar cuando es posible hacerlo, es decir, que no hemos sido fieles a los encabezamientos propuestos por Hübner en el CIL II y IIsupp. Nos ha movido a ello el que estos encabezamientos en muchas ocasiones abarcan una zona que supera con creces los límites razonables de una ciudad romana, de suerte que se reunen lápidas de muy diversa procedencia en más de un caso. Ocurre, en ocasiones, que tras el nombre del encabezamiento aparece un accedunt en el cual se incluye uno o varios términos municipales de la actualidad, algunos de considerable extensión territorial, y si ello no ocurre, si es corriente que figuren yacimientos más o menos cercanos al lugar del encabezamiento que es posible que tuvieran vida propia al margen de éste, pudiendo incluso tratarse de localidades citadas por las fuentes y aún de dudosa identificación. Los errores que de ello se derivan son fáciles de adivinar, máxime en una zona como la que tratamos que contó con una tupida red ciudadana, por lo que hemos optado por la solución antes indicada.

Ante lo ambicioso del tema, nos hemos centrado en los movimientos dentro de la Bética, lo cual no es óbice para que tengamos en cuenta ciertas localidades cercanas, caso de *Castulo* o *Acci*, que en realidad a ella estaban abocadas y que en un primer momento habían formado parte de nuestra provincia. Como muestra indicativa de lo que pudo ser el movimiento de béticos fuera de la provincia, realizamos un cuadro no correspondiente globalmente a ella, sino a una zona muy determinada, el valle del Genil y zonas aledañas. Nos ha parecido igualmente oportuno realizar un apartado específico que tuviera como fin exclusivo los movimientos en relación con la *Colonia Patricia Corduba*, tanto por el hecho de tratarse de la capital de la provincia como por ser la población que en teoría debería denotar una mayor atracción. Los resultados se expresan esquemáticamente en los siguientes cuadros.

### 1.-Inmigrantes documentados en Corduba

Referencia	Filiación	Oficio-cargo	Edad	Sexo	Fecha	Cat. social	Procedencia
CIL II 2252	M. CORNELIVS FANNIANVS	_	72	V	-	¿libre?	Obulco (Porcuna)
CIL II 2221	M. FABIVS BASILEVS	-	-	v	_	libre	Celti (Peñaflor)
CIL II 2223	T. IVLIVS	aedil en Ucubi	-	V	_	libre O. M.	Ucubi (Espejo)
CIL II 2249	FABIA PRISCA	_	-	Н	-	libre	Asido (Medina Sidonia)
CIL II 2250	Q. HERENNIVS RVFVS	_	_	V	_	libre	Ipsca (Cort. Iscar)
CIL II 2251	M. FAB		_	_	_	_	Espora (Montoro)

#### 2.-Cordubenses fuera de Corduba

BAH 61, 224	TVSCA	-	18	Ħ	_	libre	Belalcázar
BAH 61, 224 ु	T. IVLIVS FIRMANVS	_		V	_	libre	Belalcázar
Navascués, 1934	MARCIA PROCVLA		3	Н	_	libre	Sucaelo (Fte. Tójar)
Navascués, 1934	M. MARCIVS PROCVLVS	IIvir .		<b>v</b> .	-	libre O. M.	Sucaelo (Fte. Tójar)
CIL II 1055	L. LVCRETIVS SEVERVS	Decurión	-	V	-	libre O. M.	Axati (Lora del Río)
CIL II 1200	Q. FABIVS FABIANVS	_	43	V	-	libre	Hispalis (Sevilla)
CIL II 1201	L. LICINIVS COGITANVS		43	V	-	libre	Hispalis (Sevilla)
CIL II 1437 add.	M. IVNIVS TERENTIANVS SERVILIVS SABINVS	IIvir	-	V	-	libre O. M.	Setenil
CIL II 1694	AVRELIA LEVCOTHOE	_	25	Н	_	¿libre o liberta?	Tucci (Martos)
CIL II 2133	PYRAMVS	IIvir	70	V	-	libre O. M.	Obulco (Porcuna)
CIL II 2348	P. FRONTINIVS SCISCOLA	médico	-	V	-	¿libre o liberto?	Mellaria (Torremilano)
CIL II 3358	Q. ANNIVS GALLVS	servir	_	V	_	liberto	Aurgi (Jaén)

Contra lo que nos sería dado esperar, es reducido el número de inmigrantes de los que se nos ha conservado recuerdo en la capital de la Bética. El número de emigrantes es algo superior, lo que no debió posiblemente responder a la realidad. Por razones obvias de capitalidad y principal centro cabe pensar que fuera Corduba la localidad que más atrajera de la provincia. Los inmigrantes proceden de lugares cercanos: sólo una de las ciudades dista más de 100 kms. de ella (Asido, 185 kms.), tres más de 50 (Ipsca, 50 kms.; Obulco, 52; Celti, 55), y dos no llegan a estos (Epora, 35 kms. y Ucubi, 30 kms.). Todos ellos eran libres, a excepción de uno dudoso y de otro que por el estado de la lápida nos es imposible determinarlo. Uno de estos libres lo fue del ordo municipalis y fue aedil en Ucubi. Tanto para emigrantes como para inmigrantes, en ningún caso tenemos la certeza de la época en que han de fecharse las inscripciones<sup>9</sup>.

En cuanto a cordubenses fuera de Corduba, cuando menos podemos decir que varios fueron temporales (caso de M. Marcius Proculus, Ilvir, que tenía posesiones en Sucaelo, estando en las cuales murió su pequeña hija Marcia), mientras la existencia de dos IIviros indica que estos personajes debieron ser de notable posición dada la categoría que alcanzaron, y que su abandono de Corduba en absoluto respondería a motivos de raíz económica; no cabe pensar en los lugares de asentamiento en unas posibilidades que no podrían encontrar en sus lugares de origen. Por otro lado, dos hechos destacables: un servir cordubense se registra en Aurgi, ejemplo elocuente sin duda de liberto que prosperó hasta alcanzar el mayor grado que les era permitido, la existencia de otro liberto en Hispalis, y de un medicus en Mellaria, única «profesión liberal» que tenemos documentada en todo el lote de inscripciones, y que, cómo era corriente en el mundo romano, debería ser también de origen liberto. Salvo otro caso dudoso, el de Aurelia Leucothoe, cuyo nombre de raíz helénica pudiera asimismo indicar su condición de liberta, todos los demás eran libres, siendo imposible añadir nada sobre las causas que les impulsaron a abandonar Corduba. Con respecto a las distancias de los lugares donde se asentaron, el panorama no es sustancialmente distinto del que nos ofrecía el primer cuadro, si bien son algo mayores: son varias las localidades situadas a menos de 100 kilómetros que registran inmigrantes de la Colonia Patricia (Obulco, 52 kms.; Axati, 70; Sucaelo, Tucci y Mellaria, unos 72; Belalcázar, 75; Aurgi, 87) y y tan sólo dos rebasan los 100 (Hispalis y Setenil a unos 120). En ningún caso, tanto se trate del cuadro n.º 1 como del n.º 2, se llega a los 200 kms., lo que viene a corresponder con la norma general que veremos en los otros cuadros.

244

#### 3.-Ciudades receptoras (con excepción de Corduba)

Localidad	Referencia	Filiación	Oficio-cargo	Edad	Sexo	Fecha	Cat. social	Procedencia
Alcaudete	BAH 64, 624	ACILIA FELICVLA	-	45	Н	_	liberta	Ipolcobulcula (Priego o Carcabuey)
Algámitas	BAH 29	Q. SEMPRONIVS SECVNDINVS		_	V	-	¿libre o lib.?	Baega (?)
Algámitas	BAH 29	SEMPRONIVS SEMPRONIANVS	_	_	V	_	¿libre o lib.?	Cisimbrium? (Zambra)
Alomartes	CIL II 5495	C. AEMILIVS CANTABRICVS	_	62	V	II dC.	libre	Sexi (Almuñecar)
Antequera (Osqua)	CIL II 2032	P. COELIVS RVTILIVS	_	_	V	_	libre	<i>Iluro</i> (Alora)
Arjonilla (Urgavo)	CIL II 2114	M. HORATIVS BODON	Ilvir	_	V	_	libre O. M.	Iluro o Ilurco <sup>10</sup>
Aroche (Arucci)	CIL II 964	BAEBIA CRINITA	Sac. templo Apolo y Diana	_	Н	_	libre	Turobriga (Montánchez)
Belalcázar	BAH, 61, 224	TVSCA		18	Н	_	libre	Corduba (Córdoba)
Belalcázar	BAH, 61, 224	T. IVLIVS FIRMANVS	-	_	V	_	libre	Corduba (Córdoba)
Cabra ( <i>Egabro</i> )	CIL II 1617	ANTONIA RVFINA	-	40	Н	-	libre	Ipsca (Iscar, Baena)
Cádiz (Gades)	CIL II 1736	A. BAEBIVS RVFVS	-	_	· V		libre	Espora (Montoro)
Carcabuey	CIL II 1638	AEMILIA MAR	-	_	Н	-	libre	Iponoba (Min- guillar, Baena)
Carmona	CIL II 1378	T. AEMILIVS PVDENTI	IIvir bis	-	V	I dC.	libre O. M.	<i>Munigua</i> (Mulva)
Carmona (Carmo)	CIL II 5412	RVSTICVS MELVSINVS	-	2	V	_	¿libre?	Vama (Salvatie- rra de los Barros)

Localidad	Referencia	Filiación	Oficio-cargo	Edad	Sexo	Fecha	Cat. social	Procedencia
Castillo de Locubín (Sosontigi)	CIL II 5061	CORNELI SALL	<del>-</del>	-	Н	_	<u>-</u>	Aucci <sup>11</sup>
Cazalla de la Sierra	CIL II 1048	L. SERGIVS AELIVS RVSTICVS	_	73	V	_	libre	Naeva (Cantillana)
Ecija (Astigi)	CIL II 1484	L. LVCIVS SECVNDINVS	-	23	V	_	¿libre?	Oningi (Cjo. Angulas)
Ecija (Astigi)	CIL II 5459	L. LVCANIVS OPTATVS	_	95	V	_	libre	Carula (Puebla de Cazalla)
Estepa (Ostipo)	CIL II 1444	L. CAESIVS MAXIMINVS	. –	21	V	_	libre	Cedripo (Alameda) <sup>12</sup>
Fuente Tójar (Sucaelo)	Navascués, 1934 <sup>13</sup>	MARCIA PROCVLA	. –	3	Н	_	libre	Corduba (Córdoba)
Fuente Tójar (Sucaelo)	Navascués, 1934	M. MARCIVS PROCVLVS	IIvir	_	V	_	libre O. M.	Corduba (Córdoba)
Iscar, Baena (Ipsca)	CIL II 157.2	LICINIA RVFINA	sacerd. perp.	_	Н	-	libre	Ucubi (Espejo), Iliberris (Granada)
Jaén (Aurgi)	CIL II 3358	Q. ANNIVS GALLVS	servir	_	V		liberto	Corduba (Córdoba)
Lebrija ( <i>Nabrissa</i> )	CIL II 1294	L. ACILIVS ALBANVS .		-	V	_	libre '	Conoba (Trebu- jena o Tarifa)
Linares (Castulo)	CIL II 3278	VALERIA PAETINA	flaminica	_	Н	-	libre	Tucci (Martos)
Cjo. del Río Loja ( <i>Ulisi?</i> )	CIL II 5496	L. FABIVS CHRYSIPPVS	_	-	V	-	libre	Obulco (Porcuna)
Lora del Río (Axati)	CIL II 1055	L. LVCRETIVS SEVERVS	Decurio	_	V	-	libre O. M.	Corduba (Córdoba)
Lora del Río (Axati)	CIL II 1056	CORNELIA RVSTICA	_	_	Н		libre	Oducia (Tocina)

Localidad	Referencia	Filiación	Oficio-cargo	Edad	Sexo	Fecha	Cat. social	Procedencia
Lucena	CIL II 1630	M. FVFICIVS QVIETVS	_	_	V	-	liberto	Astigi (Ecija)
Lucena	CIL II 1630	M. FVFICIVS LYBICVS	-		V	-	liberto	Astigi (Ecija)
Mancha Real	CIL II 3351	CORNELIA SILLIBORI VETVLI	<u>-</u>	-	Н	-	libre	Ossigi (Mengibar)
Marchena	CIL II 1394	CALPVRNIA FELICIA	-	26	Н	-	¿libre?	Baega 14
Martos (Tucci)	CIL II 1685	M. VALERIVS MARCELLVS	IIvir	_	v	II dC.	libre O. M.	Aurgi (Jaén)
Martos (Tucci)	CIL II 1694	AVRELIA LEVCOTHOE	-	25	Н	-	¿libre o liberta?	Corduba (Córdoba)
Medina Sidonia (Asido)	CIL II 1313	M. ANTONIVS SYRIACVS	IIvir	_	V	II dC.	libre O. M.	Gades (Cádiz)
Medina de las Torres	CIL II 1025	A. ASELLIVS THREPTVS	_	_	V	-	libre	Hispalis (Sevilla)
Monte Horquera, N.a Carteya	CIL II 1598	Q. IVLIVS RVFVS	agrimensor	_	V	_	libre	Siccaenas 15
Osuna (Urso)	CIL II 5447	G. NVMIVS TITICVS	_	30	V	-	libre	Aratispi (Cau- che el Viejo)
Osuna ( <i>Urso</i> )	CIL II 5443	O AELIA	sac. perp.	35	Н	-	libre	Aratispi (Cau- che el Viejo) <sup>16</sup>
Porcuna ( <i>Obulco</i> )	CIL II 2133	PYRAMVS	Ilvir	70	V	_	libre O. M.	Corduba (Córdoba)
La Rambla	CIL II 1551	VALERIL?	cargo mun. indeterm.	_	V	`	libre O. M.	Munigua (Mulva)
Setenil	CIL II 1437 add.	M. IVNIVS TERENTIANVS SERVILIVS SABINVS	IIvir	_	V	_	libre O. M.	Corduba (Córdoba)
Sevilla (Hispalis)	CIL II 1166	M. IVNIVS HISPANVS	<del>-</del>	<del>-</del>	V	-	libre	Segovia <sup>17</sup>
Sevilla (Hispalis)	CIL II 1200	Q. FABIVS FABIANVS	<del>-</del> .	43	V	_	libre	Ilurco (Pinos Puente), Corduba (Córdoba)

Localidad	Referencia	Filiación	Oficio-cargo	Edad	Sexo	Fecha	Cat. social	Procedencia
Sevilla (Hispalis)	CIL II 1201	L. LICINIVS COGITANVS	-	70	V	-	liberto	Corduba (Córdoba)
Sevilla (Hispalis)	CIL II 1202	SERGIA SALVIA	_	4	Н	-	¿libre?	Salpensa (Facialcázar)
Torremilano (Mellaria)	CIL II 2348	P. FRONTINIVS SCISCOLA	médico	_	V	-	¿libre o lib.?	Corduba (Córdoba)
Valle de Abdalajis (Nescania)	CIL II 2007	LICINIA NIGELLA	_	-	Н	_	libre	Segovia <sup>18</sup>
Villafranca de los Barros	BAH 46, 497	M. VLPIVS	_	33	V	-	¿liberto?	Regina (Villa- franca de los Barros?)

#### 4.-Ciudades que expulsan

Localidad	Referencia	Filiación	Oficio-cargo	Edad	Sexo	Fecha	Cat. social	Loc. que acoge
Alameda (Cedripo)	CIL II 1444	L. CAESIVS MAXIMINVS	<del>_</del>	21	V	-	libre	Ostipo (Estepa)
Almuñecar (Sexi)	CIL II 5495	C. AEMILIVS CANTABRICVS	_	62	V	II dC.	¿libre?	Alomartes
Alora (Iluro)	CIL II 2032	P. COELIVS RVTILVS	_	_	V	_	¿libre?	Osqua (Hta. Solana, Antequera)
Alora (Iluro)	CIL II 2114	M. HORATIVS BODON	IIvir		V	_	libre O. M.	<i>Urgavo</i> (Arjonilla)
Cjo. Angulas, Casariche (Oningi)	CIL II 1484	L. LVCIVS SECVNDINVS	-	23	V	_	¿libre?	Astigi (Ecija)
Cádiz (Gades)	CIL II 1313	M. ANTONIVS SYRIACVS	IIvir	_	V	II d.C.	libre O. M.	Asido (Medina Sidonia)

Localidad	Referencia	Filiación	Oficio-cargo	Edad	Sexo	Fecha	Cat. social	Loc. que acoge
Cantillana (Naeva)	CIL II 1048	L. SERGIVS AELIVS RVSTICVS	-	73	V	-	libre	Cazalla de la Sierra
Carcabuey? (Ipolcobulcula)	BAH 64, 624	ACILIA FELICVLA	_	45	Н	_	liberta	Alcaudete
Cauche Viejo (Aratispi)	CIL II 5447	G. NVMIVS TITICVS	_	30	V	-	libre .	Urso (Osuna)
Cauche Viejo (Aratispi)	CIL II 5443	O AELIA	sac. perp.	35	Н	-	libre	Urso (Osuna)
Ecija (Astigi)	CIL II 1630	M. FVFICIVS QVIETVS	_	-	V	_	liberto	Lucena
Ecija (Astigi)	CIL II 1630	M. FVFICIVS LYBICVS	-	_	v	-	liberto	Lucena
Ecija t. m. (Segovia)	CIL II 1166	M. IVNIVS HISPANVS		-	V		libre	Hispalis (Sevilla)
Ecija t. m. (Segovia)	CIL II 2007	LICINIA NIGELLA	-	-	Н	-	libre	Nescania (Valle Abdalajís)
Espejo (Ucubi)	CIL II 1572	LICINIA RVFINA	sac. perp.	_	Н	-	libre	Ipsca (Iscar, Baena)
Espejo ( <i>Ucubi</i> )	CIL II 2223	T. IVLIVS	aedil	_	V	-	libre O. M.	Corduba (Córdoba)
Facialcázar (Salpensa)	CIL II 1202	SERGIA SALVIA		3	Н	_	¿libre?	Hispalis (Sevilla)
Fuente Tójar (Sucaelo)	CIL II 1598	Q. IVLIVS RVFVS	agrimensor	<u>.</u>	V	-	libre	Mte. Horquera Baena
Guadix? (Acci)	CIL II 5061	CORNELI SALL	_	-	Н	-	?	Castillo de Locubín
Granada (Iliberris)	CIL II 1572	LICINIA RVFINA	sac. perp.	-	Н	_	libre	Ipsca (Iscar, Baena)
Iscar, Baena (Ipsca)	CIL II 1617	ANTONIA RVFINA	-	40	Н	_	libre	Igabrum (Cabra)

Localidad	Referencia	Filiación	Oficio-cargo	Edad	Sexo	Fecha	Cat. social	Loc. que acoge
Iscar, Baena (Ipsca)	CIL II 2250	Q. HERENNIVS RVFVS	. – .	-	V	_	libre	Corduba (Córdoba)
Jaén? (Aurgi)	CIL II 5061	CORNELI SALL	<del>-</del>	_	Н	-	?	Castillo de Locubín
Jaén (Aurgi)	CIL II 1685	M. VALERIVS MARCELLVS	Hvir-aedil	_	V	II d.C.	libre O. M.	Tucci (Martos)
¿Marchena u Olvera? (Baega)	CIL II 1394	CALPVRNIA FELICIA	<u> </u>	26	Н	-	¿libre?	Marchena
Martos (Tucci)	CIL II 3278	VALERIA PAETINA	flaminica	-	Н	_	libre	Castulo (Linares)
Medina Si- donia (Asido)	CIL II 2249	FABIA PRISCA	<u>.</u>	-	Н.	-	libre	Corduba (Córdoba)
Mengibar (Ossigi)	CIL II 3351	CORNELIA SILLIBORI VETVLI		_	Н	_	libre	Mancha Real
Minguillar Baena (Iponoba)	CIL II 1638	AEMILIA MAR	-	_	Н	-	libre	Ipolcobulcula (¿Carcabuey?)
Minguillar Baena (Iponoba)	CIL II 1639	POMPONIA GEMVNIANA		-	Н	-	libre	Ipolcobulcula (¿Carcabuey?)
Montánchez (Turobriga)	CIL II 964	BAEBIA CRINITA	sac. templo Apolo y Diana	-	Н	-	libre	Arucci (Aroche)
Montoro (Epora)	CIL II 1736	A. BAEBIVS RVFVS			V	_	libre	Gades (Cádiz)
Montoro (Epora)	CIL II 2251	M. FAB,	<del>-</del>		_	_	?	Corduba (Córdoba)
Mulva (Munigua)	CIL II 1551	VALERIL?	cargo en mun. desconocido	-	V	_	libre	La Rambla
Mulva (Munigua)	CIL II 1378	T. AEMILIVS PVDENTI	IIvir bis	-	V,	I d.C.	libre O. M.	Carmo (Carmona)

Localidad	Referencia	Filiación	Oficio-cargo	Edad	Sexo	Fecha	Cat. social	Loc. que acoge
Peñaflor (Celti)	CIL II 2221	M. FABIVS BASILEVS	_	_	V	_	libre	Corduba (Córdoba)
Pinos Puente (Ilurco)	CIL II 1200	Q. FABIVS FABIANVS	_	43	V	-	libre	Hispalis (Sevilla)
Porcuna (Obulco)	CIL II 5496	L. FABIVS CHRYSIPPVS	<del>-</del>	-	V ·	-	libre	¿Ulisi? (Cjo. Río, Loja)
Porcuna (Obulco)	CIL II 2252	M. CORNELIVS FANNIANVS	<del>-</del>	72	V	· <b>-</b>	¿libre?	Corduba (Córdoba)
¿Priego? (Ipolcobulcula)	BAH 64, 624	ACILIA FELICVLA	_	45	Н	<u>-</u>	liberta	Alcaudete
Puebla de Cazalla (Carula)	CIL II 5459	L. LVCANIVS OPTATVS	-	95	V	-	libre	Astigi (Ecija)
Salvatierra de los Barros (Vama)	CIL II 5412	RVSTICIVS MELVSINVS	_	2	V	-	¿libre?	Carmo (Carmona)
Sevilla (Hispalis)	CIL II 1025	A. ASELLIVS THREPTVS	-	<del>-</del>	V	-	libre	Medina de las Torres
Tocina (Oducia)	CIL II 1056	CORNELIA RVSTICA	· -	_	Н	-	libre	Axati (Lora del Río)
¿Tarifa o Trebujena? (Conoba)	CIL II 1294	L. ACILIVS ALBANVS	-	_	V	<b>-</b>	libre	<i>Nabrissa</i> (Lebrija)
Zambra (Cisimbrium)	BAH 29	SEMPRONIVS SEMPRONIANVS	<u>-</u>	-	V	<b>-</b> .	¿libre o liberto?	Algámitas

Por razones lógicas, en algunos aspectos cara a extraer conclusiones globales, nos vemos obligados a prescindir de tres casos que aparecen reflejados en los cuadros anteriores: CIL II 1394 y BAH 29 que aluden a sendos personajes baegesis de naturaleza por sernos desconocida la ubicación de esta ciudad si bien hemos de suponerla en la Bética, de CIL II 2114 de Urgavo (Arjonilla)<sup>19</sup>, y de CIL II 1598 de otra localidad desconocida, Siccaenas, que sospechamos pudiera tratarse de Sucaelo<sup>20</sup>. Por lo demás, bien que el número de incripciones sea superior, los resultados no difieren en lo substancial de los que hemos visto anteriormente referidos a Corduba. Las distancias que median entre las localidades receptoras y las que expulsan son bastante elocuentes: en 11 casos no rebasan los 25 kms. (Ipolcobulcula a 25 de Alcaudete o de Priego, Iluro a 25 de Antequera, Ipsca a 20 de Cabra, Iponoba a 20 de Carcabuey, Munigua a 25 de Carmona, Oningi a 15 de Ecija, Cedripo a 22 de Estepa, Ucubi a 10 de Iscar, Conoba a 10 de Lebrija, Oducia a 18 de Lora del Río, Aurgi a 20 de Martos), en 5 media una distancia que oscila entre los 26 y los 50 kms. (Aurgi a 33 de Castillo de Locubín, Naeva a 40 de Cazalla de la Sierra, Carula a 37 de Ecija, Tucci a 50 de Castulo, Linares, Gades a 30 de Medina Sidonia), 13, el número más alto, están separadas por una distancia comprendida entre los 51 y 75 kms. (Sexi a 62 de Alomartes, Corduba a 75 de Belalcázar, Acci a 75 de Castillo de Locubín, Corduba a 72 de Fuente Tójar, Conoba a 75 de Lebrija, Corduba a 70 de Lora del Río, Astigi a 55 de Lucena, Corduba a 72 de Martos, Arastipi a 55 de Osuna, Corduba a 52 de Porcuna, Segovia a 72 de Sevilla, Corduba a 72 de Torremilano, Regina a 54 de Villafranca de los Barros), 6 entre 76 y 100 kms. (Cisimbrium a 80 de Algámitas, Iliberris a 85 de Iscar, Corduba a 87 de Jaén, Obulco a 81 del Cortijo del Río, Loja, Munigua a 92 de La Rambla, Segovia a 90 de Escaña, Valle de Abdalajís), 7 entre 101 y 200 kms. (Turobriga a 155 de Aroche, Vama a 145 de Carmona, Ossigi a 160 de Mancha Real, Hispalis a 120 de Medina de las Torres, Corduba a 120 de Setenil, Ilurco a 200 de Sevilla, 'Corduba a 120 de Sevilla), y tan sólo una rebasa los 200 kms. (Epora a 238 de Cádiz).

La no excesiva movilidad de los antiguos béticos queda bien patente en el hecho de que raramente una misma población acoja o expulse a más de una persona y cuando se trate de dos, suelan ser miembros de una misma familia: 26 localidades aparecen como receptoras de un sólo inmigrante (Alcaudete, Alomartes, Antequera-Osqua, Arocha, Cabra, Cádiz, Carcabuey, Castillo de Locubín, Cazalla de la Sierra, Estepa, Jscar, Jaén, Lebrija, Linares-Castulo, Cortijo del Río, Mancha Real, Marchena, Medina Sidonia, Medina de las Torres, Monte Horquera, Porcuna, La Rambla, Setenil, Torremilano, Valle de Abdalajís, Villafranca de los Barros), 9 con dos (Algámitas, Belalcázar, Carmona, Ecija, Fuente Tojar, Lora del Río, Lucena, Martos, Osuna), y tan sólo una sobrepasa esta cifra (Sevilla con 4 inmigrantes). Es de destacar dentro de esta penuria numérica aparte del caso de Corduba, que sea la otra gran ciudad del Betis, Hispalis, la que proporcione el mayor número. Ello era de esperar, pero lo ciertamente extraño es que la tercera importante ciudad, Gades, refleje tan escaso movimiento tanto en lo referido a inmigrantes como a emigrantes.

La ciudades que expulsan presentan un cuadro muy similar: 21 localidades con un sólo emigrante (Alameda, Almuñecar, Cortijo de las Angulas, Cádiz, Cantillana, ¿Carcabuey?, Facialcázar, Fuente Tojar, Granada, ¿Marchena u Olvera?, Martos, Medina Sidonia, Montánchez, Peñaflor, Pinos Puente, ¿Priego?, Puebla de Cazalla, Salvatierra de los Barros, Sevilla, ¿Tarifa o Trebujena?, Zambra), y 11 con dos, no rebasando ninguna esta cifra (Alora, Cauche el Viejo, Ecija-Astigi, Ecija-Segovia, Espejo, Iscar, Jaén Minguillar, Montoro, Mulva, Porcuna).

Por lo que respecta a los personajes de los que nos ha quedado constancia que se trasladaron, 32 eran varones y 16 hembras. 34 eran libres (9 de ellos pertenecientes al ordo municipalis), 7 dudosos que pudieran ser libres, 5 libertos y otros 5 dudosos posiblemente también libertos. En un caso, dado el estado de la inscripción, nada podemos decir en cuanto a su status. Pocos hacen constar su oficio o cargo: 7 Ilvirí, 1 decurio, 1 agrimensor, 1 con cargo municipal que por el estado de la inscripción no podemos precisar, 1 sacerdotisa del templo de Apolo y Diana, 2 sacerdos perpetua, 1 flaminica, 1 sevir y 1 medicus, única «profesión liberal» que encontramos, que ya antes hemos visto referido en el cuadro correspondiente a Corduba.

Aún más escaso es el número de inscripciones que pueden ser fechadas: una corresponde al siglo I de la Era, y tres al II.

## 5.-Ciudades receptoras de la cuenca del Genil y zonas aledañas de inmigrantes no béticos

Nombre ciudad	Referencia	Filiación	Oficio-cargo	Edad	Sexo	Fecha	Cat. social	Procedencia
Salinas de la Torre, Ecija (Astigi)	CAAS III, 89	M. ANINIVS ADGOVILVS	<del>-</del> ·	-	V	I d.C.	libre	Aq. Sextiae (Narb.) (Aix-en-Provence) <sup>21</sup>
Estepa (Ostipo)	CIL II 4144 HAE pigr. 1461	L. ANTEIVS FLAVINVS	bf. cos. leg. Asturica (Tarr.) VII G.p.f.	45	V	III	d.C.	libre (Astorga)
Martos (Tucci)	A. Recio, 1969, 2 <sup>22</sup>	ELIVS		_	v		libre O. M.	Nertobriga (Tarr.?)
Martos (Tucci)	CIL II 1700	C. CORNELIC.	_ :	. –	v .	_	libre	¿Roma? <sup>23</sup>

#### 6.-Ciudades receptoras de emigrantes de la cuenca del Genil y zonas aledañas no béticas

Nombre ciudad	Referencia	Filiación	Oficio-cargo	Edad	Sexo	Fecha	Cat. social	Procedencia
Verona (Reg. X)	CIL V 3365	DVBITATVS		28 :	V	_	?	Astigi (Ecija) <sup>24</sup>
Cirta (Numidia)	CIL VIII 7154	PANARIA COMES		_	.Н.	_	libre	Astigi (Ecija)
Colonia (Germ. Inf.)	CIL XIII 8283	M. VALERIVS CELERINVS	vet. leg. X	· -	V	I d.C.	libre	Astigi (Ecija)
Colonia (Germ. Inf.)	CIL XIII 8288	MARCIA PROCVLA	<del>-</del>	-,	Н	I d.C.	libre '	Astigi (Ecija)25
Legio (Tarr.)	García Bellido, 1959 <sup>26</sup>	L. OCTAVIVS MAGIVS	miles leg. X Gem.	-	V	-	libre	Batora (Torre Vencelá, Torredonjimeno)
Emerita (Lus.)	CIL II 522	C. RVBRIVS FLACCVS	. <del>-</del>	33	V	_	libre	Tucci (Martos)27
Mogontiacum (Germ. Sup.)	CIL XIII 6856	Q. BRVTTIVS CRESCENS	mil. leg. IIII Mac.	44	V	_	libre	Tucci (Martos)
Carnuntum (Pannonia)	AE, 1929, 189 Roldán, 560 <sup>28</sup>	L. MARCIVS MARCIANVS	miles leg. X Gem.	35	V	I d.C.	libre	Tucci (Martos)
Carnuntum (Pannonia)	AE, 1929, 186 Roldán, 562	C. VALERIVS RVFVS	miles leg. X	45	V	I d.C.	libre	Ulia (Montemayor)

Si partimos de la base que los dos últimos cuadros se han realizado sobre 56 términos municipales de la actualidad, en los que el número de yacimientos de época romana conocidos supera con creces los 250 (se trata por tanto de una de las zonas más romanizadas de la Bética), los resultados son harto elocuentes: el número de emigrantes-inmigrantes con respecto a otras provincias del Imperio, incluidas las otras dos hispánicas, es aún más exiguo que el que veíamos con respecto a la propia provincia. Sólo es de destacar aquí la preeminencia que sobre las demás de la cuenca del Genil y zonas vecinas tiene la ciudad de Astigi, explicable no tanto por haber sido cabecera de uno de los cuatro conventus de la Bética, sino por el hecho de haberse convertido sin duda en una de las principales metrópolis provinciales en el siglo I, y sobre todo en el II, gracias al comercio del aceite bien atestiguado por los hallazgos del Testaccio en Roma, de otros lugares del Imperio y de la propia ciudad de Ecija y alrededores. El segundo lugar en cuanto a movimientos lo ocupa la colonia de Tucci, la otra importante localidad de la zona, una de las más ricas en hallazgos epigráficos y arqueológicos de la antigua Bética.

Un hecho a destacar, a pesar de ser en los últimos cuadros los que ocupan el primer lugar, es la poca cantidad de béticos enrolados en el ejército que encontramos. La ausencia o presencia de elementos de una zona en él es un buen barómetro para calibrar el grado de romanización de ésta. En concreto, la presencia de muchos individuos de una región en el ejército, en especial en las legiones que operan lejos de la provincia de origen, es indicio de la no excesiva riqueza de ésta: el ejército se convierte en el más destacado elemento absorvente, la solución más viable de los desheredados. Si esto último es cierto, la escasez de elementos de nuestra zona en las legiones viene a probar tanto que la región no era pobre, cosa por lo demás sabida, y que esta riqueza alcanzaba a todos los libres en mayor o menor grado con las lógicas desigualdades que debían ser muy notables (no constituiría ni mucho menos una excepción en el mundo romano) y que la dinámica social era lo suficientemente atractiva como para no obligar a un número notable de sus habitantes a buscar una solución en el ejército.

Queda claro, por la limitación de ejemplos, que prácticamente nada podemos contestar a preguntas claves que nos aclararían el carácter de los movimientos migratorios, sean la temporalidad o no de estos, la situación de la ciudad que abandona (qué motivo fuerza a éste), las ventajas de la nueva localidad a que se traslada con respecto a la anterior, etc., pero junto con lo que hemos expresado referente al ejército, podemos concluir que la mayoría de los movimientos tienen lugar entre ciudades cercanas y que estos son escasos, mejor dicho podemos aseverar que, dada la notable cantidad de inscripciones conservadas de la antigua provincia, estos fueron escasos. Por otra parte, nos hallamos muy lejos de encontrar dentro de ella un caso parangonable al de Tarraco en la provincia vecina. Dada la proverbial riqueza de la Bética, sería en principio de esperar un mayor número de inmigrantes de las partes menos romanizadas de la Citerior, así como de la Lusitania, casi inexistente. Esta pobre documentación tanto de emigrantes como de inmigrantes, parece indicar una cierta estabilidad de la población, suficientemente dinámica cómo en otros aspectos muestra la rica epigrafía, pero no más o menos en una continuada expansión, cómo parece ser el caso de Tarraco a que ya nos hemos referido.

La romanización en la Bética fue superior a las dos otras provincias hispanas en su aspecto global. La abundancia de colonias, municipios y muchos otros yacimientos arqueológicos conocidos de no muy segura adscripción, demuestran un notable poblamiento que, frente a lo que pasa en la *Tarraconensis*, vivía diseminado en núcleos

de parecidas proporciones muy cercanos entre sí, no dándose el caso de la provincia vecina en que la capital ejercía una preponderancia sin comparación posible con otra localidad de ésta. Los movimientos poblacionales que acabamos de ver no hacen sino confirmarlo.

#### **NOTAS**

- <sup>1</sup> Vigil, M., Historia de España Alfaguara, vol. I, Madrid 1973, p. 307.
- <sup>2</sup> García y Bellido, A., «Dispersión y concentración de itinerantes de la España romana» en Archivum, 12, 1963; «El elemento forastero en la Hispania romana» en B.R.A.H., 144, 1959; Arias, I., «Materiales epigráficos para el estudio de los desplazamientos y viajes de los españoles en la España romana» en C.H.E., 12, 1949; Fabre, G., «Le tissu urbain dans le nord-ouest de la P.I.» en Latomus, 29, 1970.
- <sup>3</sup> Sobre las diferencias entre los términos romanos y las realidades indígenas Cf. Mangas, J., Historia de España dirigida por Tuñón de Lara, vol. I, Barcelona 1980, pp. 298 y ss.
  - 4 García y Bellido, A., «El elemento...», p. 122.
- <sup>5</sup> Etienne, R.-Fabre, G., «Demographie et classe sociale» en Recherches sur les Structures sociales dans l'Antiquité Classique, Paris 1970, p. 91.
- <sup>6</sup> G. Pereira, Problemas de la consideración global de las inscripciones epigráficas latinas, en P. L. Arq. Val., 9 (1973), pp. 125 y ss.; M. A. López Cerdá, F. Montes y G. Pereira, Aplicación de la inferencia estadística a las inscripciones epigráficas latinas para la determinación de su representatitivada, en Actas I Jornadas Met. Apl. Ciencias históricas, I Preh. e H.<sup>a</sup> Ant. (Santiago, 1973), Santiago 1975, pp. 251 y ss.; Id., Nueva aplicación de la inferencia estadística al problema de la representatividad de las inscripciones latinas, en P. L. Arq. Val., 11 (1975), pp. 461 y ss.
  - I. A. Arias, op. cit.
     Por su carácter dudoso, cuando no erróneo, hemos prescindido de las siguientes inscripciones:
- CIL II 1047, de Constantina. Cabe sospechar que la pretendida mención de los decuriones de Sportulis posiblemente se refiere a los de Iporca que, según la opinión más generalizada, corresponde a la actual Constantina, donde se encontró la inscripción. Posiblemente nos enfrentamos con una mala lectura producida en su día y que Hübner recogió.
- CIL II 1597, de Baena. En ella se menciona a un IIvir de Ipsca, donde fue patrono. I. A. Arias (p. 40) considera que se trata de un ipscense que vivió en Baena. Cómo quiera que la actual Baena no fue población romana (ningún resto arqueológico mínimo lo acredita) y dada la vecindad con el cortijo de Iscar, donde con certeza sabemos que se asentó el municipium Ipscensis, nos es lícito suponer que de allí fue trasladada, cómo por lo demás tenemos constancia que ocurrió con otras de las escasas inscripciones que hoy se conservan en la localidad.
- CIL II 1600, de Baena. En ella aparece un personaje natural de Iponoba. Aunque Hübner la dá como existente en Baena, en realidad no lo está en la población sino en su término municipal, frente al cerro del Minguillar donde con seguridad, atestiguada por recientes excavaciones, estuvo el municipio flavio de Iponoba. I. A. Arias (p. 40) erroneamente lo considera un iponobense que se trasladó a Baena. No hubo ningún traslado: el difunto fue enterrado a escasos metros de su ciudad natal.
- BRAH 40, p. 529 (dos lápidas), de Baena. Se trata del mismo caso de CIL II 1597. Sabemos con certeza que ambas proceden del cortijo de Iscar y mencionan a personajes Ipsceses.
- CIL II 1601, de Luque. A un personaje, Fabia Fabiana, se le dedica una lápida funeraria en que se indica su condición de Estledunense, localidad desconocida. Pudiera tratarse de una mala lectura, pero en el caso contrario ningún motivo hay para que consideremos como bética esta población.
- CIL II 1646, de Alcalá la Real. La dificultad de interpretar el texto y la rareza de éste, hace que existan buenas razones para que sea considerada falsa. De este parecer es C. Castillo, Prosopographia Baetica, Pamplona 1965, 193.
- CIL II 1637. Hallada entre Priego y Carcabuey, Hübner propuso tres lecturas diferentes. I. A. Arias (p. 41, nota 252) considera que se trata de dos personajes de Corduba que en Carcabuey hicieron de árbitros para la construcción de una estatua dedicada a la Fortuna por otro personaje cuya naturaleza no se indica. Por la misma razón, pudiera atribuirse a Priego, que, tanto cómo Carcabuey, ha sido propuesta como probable asiento de la antigua Ipolcobulcula.
- CIL II 1677, de Benzalá. I. A. Arias (p. 41) equivocadamente lo da como hallado en Tucci, siguiendo el epígrafe de Hübner que no aceptamos. Por nuestra parte, sospechamos que la desconocida ciudad de Batora que la inscripción menciona, debe corresponder más en buena lógica al lugar del hallazgo que a otro, máxime cuando el dedicante es el ordo de la citada ciudad y no especifica si el personaje era de allí.
- CIL II 1693. Se ignora el lugar concreto del hallazgo. Hübner señala que lo fue «entre Martos y Torredonjimeno», pero lo importante es que menciona a un personaje de naturaleza Andurensis, localidad desconocida. Se ha pretendido que pudiera ser la antecesora de la actual Andújar, sin otra base que el

parecido toponímico. Ciertamente, por la distancia pudiera aceptarse el desplazamiento, pero del mismo modo *Andura* pudo estar ubicada en el lugar del hallazgo.

CIL II 5067, de Plaza de Armas (Espeluy). Se refiere a una liberta de Cantigi, localidad de ubicación desconocida. Es posible que se tratara de la población romana que existiera en la misma Plaza de Armas y de la cual no tenemos ninguna otra referencia epigráfica ni es nombrada por las fuentes, motivo que nos induce a prescindir de ella.

BRAH 31, 387, de Asido. En ella se mencionan varios ordos que dedican la inscripción, pero no se nos dice la naturaleza del personaje. Para el problema de los callenses vid. F. Fita, Los callenses aeneanici del Arahal y de Montellano, en BRAH XXX (1897), pp. 415 y ss.

<sup>9</sup> Las distancias que hemos tenido en cuenta no corresponden a una realidad exacta: son tan sólo

aproximadas y en todos los casos «a vuelo de pájaro».

- Es probable, como propone Hübner, que el personaje fuera *ILVR* (onensis), si bien pudiera ser también oriundo de *Ilurco*. Ambas poblaciones se encuentran en la Bética (*Iluro* a 25 kms. e *Ilurco* a 80 kms.). No obstante, por las características de la abreviatura y en razón de la mayor cercanía, nos decidimos por la propuesta de Hübner.
- 11 I. A. Arias (p. 40, nota 238) cree que Sosontigi corresponde a la actual Castillo de Locubín. Prescindiendo de ello, lo que aquí interesa es que, siguiendo la postura de Hübner, considera a Aucci como localidad desconocida del conuentus astigitanus. Pensamos en la posibilidad de un error de lectura (o en última instancia del lapicida) y que pudiera tratarse de Acci o Aurgi, localidades ambas cercanas a Castillo de Locubín donde se encontró la inscripción.
- 12 Ignoramos donde se trasladaba este personaje. Fue muerto en el camino en que se le enterró, a manos de salteadores (hic interfectus est).

Vid. J. M. Navascués, Sucaelo, en ACFBA I (1934), pp. 320 y ss.

- 14 El baegesis plantea problemas para su localización. No obstante, la incluimos pese a que pudiera tratarse de una población correspondiente, o cercana a la actual Marchena. Se ha propuesto la posibilidad de ubicarla en Olvera e incluso A. Tovar, Iberische Landeskunde, I Baetica, Baden-Baden, 1974, insinúa que pudiera tratarse de una mala lectura de Baecula. Sea como fuere, parece que hemos de considerarla como una localidad bética o cercana a la provincia, motivo por el que la incluimos. No aceptamos que se trate de una supuesta (e inexistente) Bagania o Baniana antecesora de la actual Baena, por estar comprobado que no hubo población antigua en el lugar que ocupa esta última ciudad.
- 15 I. A. Arias (p. 41) lo supone procedente de las Siccae Insulae del conuentus Bracarensis lo que, habida cuenta que se trata de las islas Cies, sin importancia y tan lejanas, hacen más que dudosa la adscripción. Cabe la posibilidad de una mala lectura y que se refiera a la cercana Sucaelo, la cual ha aparecido ya en otros ejemplos de este trabajo y que parece corresponder a la actual Fuente Tójar.

16 Aunque la lectura que figura en el CIL es Aprastispitana, pensamos que posiblemente lo correcto será Aratispitana, dada la cercanía de Aratispi a Urso y la presencia de otro personaje de la misma localidad

(CIL II 5447) asentado también en Urso.

- Por la razón de tener en cuenta ante la duplicidad de nombres la población más cercana, no creemos que se refiera a la ciudad celtíbera de Segovia cuyo nombre ha conservado hasta nuestros días, sino de la Segovia ad flumen Singilis, cercana a Astigi. Lo atestigua más el hecho de que en la misma inscripción se cite al ordo Naevensis, ciudad cercana ribereña del Guadalquivir.
  - 18 Vid., nota 17.
  - 19 Vid., nota 14.
  - <sup>20</sup> Vid., nota 13.
- <sup>21</sup> En la misma inscripción se menciona a su hijo, *L. Aninius*, posiblemente nacido en el mismo lugar, pero quizás ya en *Astigi* donde se había asentado su padre.

<sup>22</sup> A. Recio, Nueva epigrafía Tuccitana, en BIEG, XV (1969), pp. 9 y ss.

- <sup>23</sup> Cabe la posibilidad de que se trate de un romano: la inscripción, muy deteriorada, permitía la lectura *ROMAN*... No obstante, no podemos afirmarlo con seguridad.
- Es en realidad discutible que se trate en efecto de un astigitano. En la inscripción se lee natio astesit; no obstante Hübner propuso la lectura Astigit (anus), que fue aceptada también por R. Thouvenot, Essai sur la province romaine de Bètique, Paris, 1940, p. 271.
  - <sup>25</sup> Esposa del anterior.

<sup>26</sup> Vid. A. García y Bellido, *El elemento forastero en Hispania romana*, en *BRAH*, CXLIV (1959), pp. 119 y ss.

- Probablemente también tuccitana su madre Rubria Nais que le dedica la inscripción. Es por otra parte inseguro que se trate de un personaje de nuestra Tucci y que lo sea de la Tucci o Tusci que según los itinerarios se encontraba más cerca de la colonia Emeritense, si bien asimismo a alguna distancia. Vid. J. M. Luzón, Romanización, en Huelva: Prehistoria y Antigüedad, Madrid, 1975, p. 278.
- <sup>28</sup> J. M. Roldán, Hispania y el ejército romano. Contribución a la Historia social de la España Antigua, Salamanca, 1974, 562.